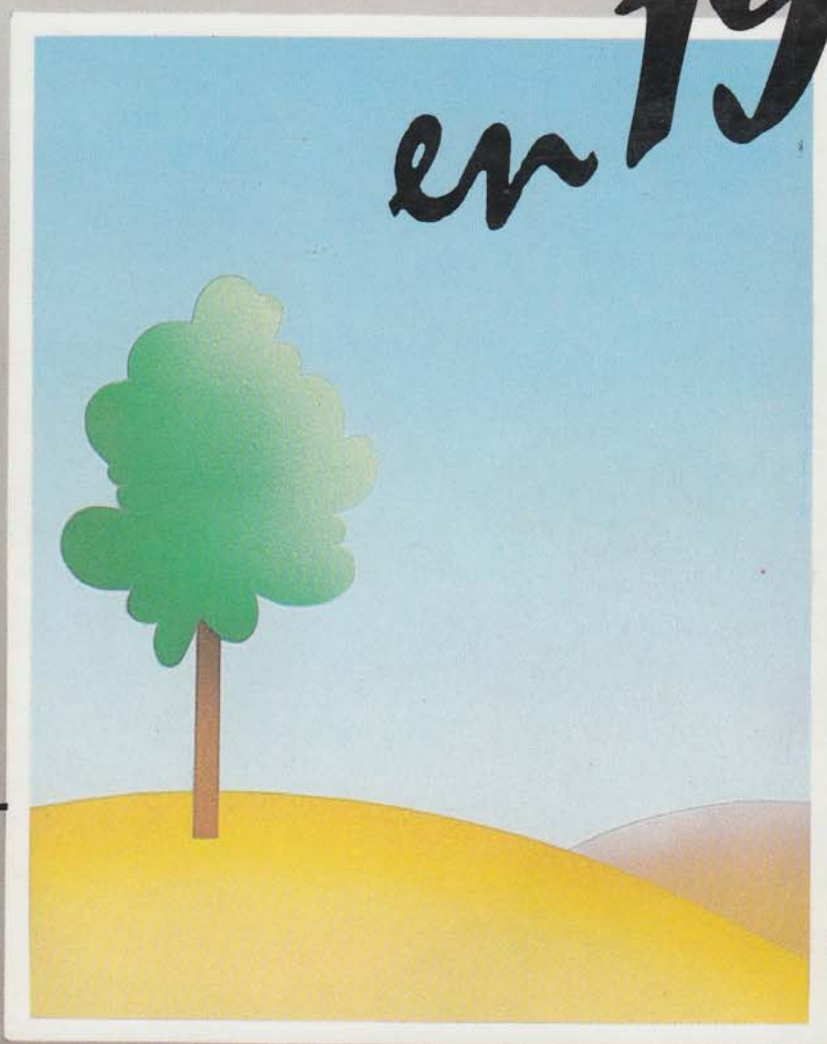


LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA EXTREMEÑA

en 1986



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA APLICADA
Y ORGANIZACION DE EMPRESAS.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Caja de Badajoz

LA AGRICULTURA
Y LA GANADERIA
EXTREMEÑA

en 1986

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA APLICADA
Y ORGANIZACION DE EMPRESAS.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

 **Caja de Badajoz**

EQUIPO REALIZADOR

Director:

Rafael Pampillón Olmedo. Catedrático de Economía Aplicada y Director del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas de la Universidad de Extremadura.

Colaboración Especial (capítulos 2 y 3):

José Abellán Gómez. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Miembros:

Felipe Albarrán Vargas-Zúñiga. Ingeniero Técnico Agrícola.

Miguel Angel Aparicio Tovar. Director del Departamento de Zootecnia de la Universidad de Extremadura.

Juan Pedro Arias Morán. Director de las Escuelas Familiares Agrarias de Casagrande y Guadalupe.

Alberto Berga Monge. Doctor en Veterinaria. Profesor de Agricultura y Economía Agraria de la Universidad de Extremadura.

Tomás Manuel Bañegil Palacios. Economista.

Juan Luis Corral Sánchez. Economista.

Francisco Espárrago Carande. Ingeniero Agrónomo del Servicio de Investigaciones Agrarias de la Junta de Extremadura. Profesor del Instituto San Telmo.

Miguel Angel Fajardo Caldera. Profesor Titular de Econometría y Métodos Estadísticos de la Universidad de Extremadura.

Pedro Galván Espárrago. Profesor de Consolidación y Auditoría de Estados Financieros de la Universidad de Extremadura.

Marta González Gutiérrez-Barquín. Profesora de Agricultura de la Universidad de Extremadura.

Leopoldo Masa Godoy. Profesor Titular de Estructura y Política Económica de la Universidad de Extremadura.

José Luis Mesías Iglesias. Profesor del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética de la Universidad de Extremadura.

Juan Ignacio Maynar Mariño. Profesor Titular de Química Analítica de la Universidad de Extremadura.

Francisco Pulido García. Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor de la Escuela Universitaria de Ing. Técnica Agrícola de la Universidad de Extremadura.

Pedro Ruiz Macías. Jefe de Estudios y Documentación C.E.E. de la Consejería de Agricultura. Profesor de la E.U. de Estudios Empresariales de la Universidad de Extremadura.

Enrique Tortajada Esparza. Dr. Ingeniero Agrónomo. Profesor de Economía de la Empresa de la Universidad de Extremadura.

PRESENTACION

El Consejo de Administración de la Caja de Badajoz, en su sesión de 27 de febrero de 1987, acordó por unanimidad realizar un estudio sobre la economía extremeña en colaboración con la Universidad de Extremadura.

De esta colaboración Caja-Universidad nace hoy «Agricultura y Ganadería Extremeña 1986», con el objetivo de dar a conocer de una forma rigurosa la realidad agropecuaria de la región, muchas veces ignorada pese a ser el factor más importante y de mayor peso específico de nuestra economía.

El análisis que presenta el equipo de trabajo que dirige el Dr. Rafael Pampillón es coyuntural, aunque, como era de esperar, de tal análisis se desprenden rasgos puramente estructurales del sector agroganadero extremeño. No cabe duda que la agricultura ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años y que concretamente 1986 es un año especialmente importante en tal desarrollo debido al impacto, quizá mucho más trascendente de lo que habitualmente se piensa, de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

Esta publicación nace con intención de continuidad a fin de que sea un instrumento útil para mantener informados a los agricultores sobre producciones, rentabilidad de los cultivos, productividad y usos alternativos de la tierra, y de las consecuencias e implicaciones en nuestro medio de la Política Agraria Comunitaria. Creemos que asimismo ha de ser de mucha utilidad para todos aquellos que han de tomar decisiones relacionadas con la agricultura, inversores, industriales, ejecutivos e incluso para los propios dirigentes de la política agraria extremeña.

En otro orden de cosas es nuestra intención que los investigadores extremeños vean recompensados sus esfuerzos con la constatación de que su trabajo no es estéril sino que ve la luz y se publica para ofrecerlo a la comunidad. Prudentemente, la Caja de Badajoz respeta de manera estricta la libertad intelectual de los autores y, como consecuencia de ello, no se solidariza necesariamente con sus opiniones y juicios, que son de su entera responsabilidad.

Tenemos la esperanza de que el trabajo realizado cumpla un objetivo de servicio a la comunidad y el deseo de poder realizar otros estudios similares en futuros ejercicios.

*Caja de Ahorros de Badajoz.
31 de octubre 1987.
Día Universal del Ahorro.*

INDICE

I. RASGOS GENERALES Y MACROMAGNITUDES

1. La Economía Extremeña en 1986	13
2. Introducción al sector agrario extremeño	17
3. Visión general de las producciones agrícolas extremeñas en 1986	21
4. El comercio internacional agrario en Extremadura en 1986	31

II. MARCO LEGAL Y POLITICA AGRARIA

5. Impacto sobre la agricultura extremeña de la entrada de España en la CEE	39
6. La Reforma Agraria: Ley de la Dehesa, ley de Regadíos y ley de Fincas Manifiestamente Mejorables	45
7. Actuaciones en materia de las estructuras del sector agrario	49
8. El IVA agrario	51

III. COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS SUBSECTORES AGRARIOS EN 1986

9. Cereales	69
10. Tabaco	81
11. Producciones hortofrutícolas	97
12. Vid y vino	107
13. Olivo y girasol	115
14. La ganadería	129
15. Mataderos industriales y cárnicas	163
16. Sector forestal	179
17. El corcho	193

IV. AGRICULTURA INSTITUCIONAL

18. La investigación agraria	211
19. La formación profesional agraria	217